

- VI. *Discúrrrese sobre el silencio del R. P. Fr. Juan de Torquemada y del Historiador Bernal Diaz del Castillo sobre el origen milagroso de nuestra Imágen.* 31.
- VII. *Pruébese con sólidas razones la fundada tradicion de la Milagrosa Imágen.* 42.
- VIII. *Pruébese con documentos auténticos e irrefragables el culto no interrumpido de la milagrosa Imágen para confirmar la tradicion.* 56.
- IX. *Confírmase la fe piadosa de este Milagro con el testimonio de los Historiadores.* 67.
- X. *Confírmase la verdad de la Aparicion por los monumentos históricos.* 87.
- XI. *Propónese como eficaz argumento de la verdad de la milagrosa Aparicion la misma Soberana Imágen.* 92.
- XII. *Se apuntan ligeramente otros argumentos poderosos que confirman la verdad de la Aparicion.* 112.

(1)



§. I

Expónense los motivos que obligaron á escribir esta Disertacion.



A Soberana Imágen de GUADALUPE DE MÉXICO, cuyo celestial origen y milagrosa Aparicion se mantuvo por mas de un siglo en la memoria y culto reverente de los Americanos por medio de la tradicion, comenzó á publicarse, ya por las historias impresas, ya por el descubrimiento de algunos manuscritos sepultados ántes en el olvido, desde el año de 1640 en adelante. Tuvo la gloria de ser el primero que la diera á las prensas el Lic. Miguel Sanchez año de 1648 en nuestro idioma español, y en el mexicano el Br. Luis Lazo de la Vega año de 1649. En estilo mas claro é historial publicó otra relacion el Padre Mateo de la Cruz de la Compañía de Jesus el de 1660, y el de 1675 el Lic. Luis Becerra Tanco. Dióse tambien á la estampa una historia puntual y precisa de este Milagro en idioma italiano el año de 1681 por Anastasio Nicosseli. Recogió con exquisita eleccion quanto habia de interesante en estas, y aventajó á las demas por lo singular de las noticias, por lo sólido y oportuno de las reflexas, y por lo castizo del estilo, el Padre Francisco de Florencia en la historia que intituló *Estrella del Norte de México*, impresa la primera vez en esta Corte

(2)

el año de 1688, y despues en Barcelona el de 1741. Comenzaron á descubrirse desde el citado año de 1648 por el desvelo de Sanchez y Tanco, por el erudito cuidado del célebre Don Carlos de Sigüenza y Góngora muchos preciosos manuscritos de los Mexicanos, que despues de todo hubieran ó consumido la polilla y el gusano, ó sepultado en el polvo y el olvido el descuido y el tiempo, si la laudable piedad del devotísimo Guadalupeño Don Lorenzo Boturini, á costa de trabajosas tareas, viages y diligencias extraordinarias, no hubiera colectado muchos de ellos.

Hallábanse estos preciosos monumentos (despues de varios adversos incidentes de Boturini, en que perecieron muchos) casi olvidados ó ignorados del público, en uno de los archivos de los Oficios de Gobierno, hasta que el Exmò. Illmò. y Emmò. Señor Dr. D. Francisco Antonio Lorenzana, Arzobispo de la Santa Iglesia de Toledo y ántes de esta de México, se interesó para que de aquel archivo pasaran en custodia y depósito al de la Real y Pontificia Universidad. Este ilustre Prelado, que supo unir á las continuas penosas tareas de un Pastor vigilante, el ameno y curioso estudio de un Sabio erudito, meditó y puso por obra el designio de dar á luz un nuevo compendio de la historia de Nueva España en las cartas del Héroe incomparable Don Fernando Cortés, ilustrándolas con oportunas y útiles anotaciones: á este fin trabajó con increíble desvelo en solicitar y descubrir antiguos monumentos de las Indias, y recogió los que tenemos dichos del Caballero Boturini, y entre estos muchos relativos á la Aparicion Guadalupeña, de los que despues se dará una puntual noticia.

Pero reflexando yo, en que por la escasez de los exemplares de las historias impresas de esta milagro-

(3)

sa Aparicion, y por lo raro y exquisito de los pocos documentos manuscritos que han podido conservarse para su comprobacion, ignoraba el público muchas cosas importantes, que podian servir ó de confirmarlo, ó de asegurarlo mas en la piadosa creencia de este Portento, meditaba muchas veces dedicarme á formar una noticia ordenada y puntual de los testimonios mas autorizados y conducentes del Milagro. Retardaron muchos dias la execucion de mi deseo la dificultad de la empresa y las ocupaciones de un penoso ministerio, que me impedian aplicarme á un trabajo que demanda mucho tiempo para buscar y registrar papeles, para ordenarlos y discurrir sobre ellos con una madura reflexion, hasta tanto que encargado de predicar en una de las solemnes festividades de Maria Santísima de Guadalupe, (*) me pareció esta ocasion oportuna para formar (quanto permiten los estrechos límites de esta clase de oraciones) un diseño ó bosquejo de mi meditada idea, con el designio de que otro de mayores luces y erudicion perfeccionara lo que yo no me atrevía á emprender. O sea que las noticias que en ella expuse parecieron mas raras y dignas de conservarse en la memoria, ó que las diera el mérito de exquisitas la desgracia de estar olvidadas, ó lo que es mas cierto, que la tierna piedad hacia esta Soberana Imágen califica por digno de aprecio quanto la fomenta, sin tropezar en aquellos defectos, que ofenden el buen gusto del entendimiento, quando no lastiman la devocion de la voluntad; juzgaron muchas personas de autoridad y respeto que debia publicarse aquella Oracion. Mas como en ella se toquen incidentemente y de paso las reflexas que pueden disipar algunas escrupulosas dudas, y satisfacer

(*) Habla del Sermon que antecede.

(4)

á ciertos críticos reparos sobre la Aparicion Guadalupeana, apuntándose solo ligeramente los documentos mas autorizados de su comprobacion, me obligaron con persuasiones, que estaban muy cerca de parecer preceptos, á que expusiera en una *Disertacion* con mas extension y claridad aquellas reflexas y documentos. Pesaron mas en mi ánimo el justo respeto á aquellas insinuaciones, y el piadoso deseo de contribuir en algun modo al mayor culto de este amable Portento, que las dificultades y embrazos en que aun ántes de la pluma comenzaba á tropezar la idea. Dedicuéme pues, á un trabajo á que solo podia destinar ciertas horas, que interrumpian muchas veces las precisas fatigas del cargo parroquial, y que hurtaba al descanso, (método de trabajar mas penoso, y que resfriando con las interrupciones la idea y la pluma, desluce en mucha parte lo trabajado) y resolví finalmente que se publicara juntamente con el Sermon esta, que he llamado *Disertacion historico-crítica* por los puntos históricos y críticos que en ella se tratan.

No es esta *Disertacion* una defensa del Milagro; porque solo este nombre sería injurioso á la sólida y constante veneracion que se le tributa: ni quiero que se recomiende mi trabajo, ó por la novedad de las especies, que en esta materia serian sospechosas, ó por lo exquisito de las noticias, ó delicadeza del discurso; porque no he tenido otro objeto, que reducir á un breve compendio lo que se halla esparcido en varias obras, y sacar de la obscuridad del olvido algunos preciosos documentos, tributando á nuestra adorable Patrona Maria Santísima de Guadalupe, á mi Patria, y á las Personas que á esto me obligaron, un oficio de mi amor, de mi gratitud y mi respeto.

Y aunque sería inútil trabajo hacer una difusa

(5)

puntual relacion de un suceso que saben aun los mas rudos é ignorantes, y que aprenden los niños casi con las primeras letras; no obstante, aquella complacencia que naturalmente siente el corazon en que se le repita muchas veces lo que le agrada, me obliga á hacer un dulce ligero recuerdo del singular Milagro de la Aparicion.

§. II.

Dase una breve noticia del suceso y circunstancias de la Aparicion de Guadalupe.

CONTABANSE diez años y poco ménos de quatro meses de la conquista temporal de México á los fines del año de 1531, quando la adorable Providencia quiso servirse de un prodigio de su amor y de su poder para su espiritual reduccion y conquista. No estaba aún bien apagado el fuego de aquella guerra que traxo á la América Septentrional la mas tranquila y dulce paz; trabajaban los primeros esforzados Españoles baxo las órdenes del prudente, valeroso é invicto D. Fernando Cortés, unos en arreglar lo conquistado, otros en nuevas conquistas, y los Ministros evangélicos en sembrar y cultivar en el fecundo terreno de los Indios la sagrada semilla del Evangelio. Los Religiosos Franciscanos (dignos de ser venerados como los Apóstoles de este Nuevo Mundo) llevaban por varias partes de él el nombre y la Religion de Jesuchristo, y establecidos en *Tlaltitloco*, barrio principal de esta Ciudad, se empleaban gloriosamente en predicar y enseñar á los Indios, que de todas las riberas de México acudian á ellos para ser catequizados é instruidos. Entre estos venia frecuen-

temente á *Tlaltilolco* á oír la santa Misa y explicacion de la doctrina christiana un Indio pobre y plebeyo, que ántes de su conversion se llamó *Quaubtlatotzim*, y en el Bautismo tomó el nombre de Juan Diego. Era natural de *Quaubtitlan*, Pueblo que dista seis leguas de México al Norte, y vecino de *Tolpetlac*, distante dos leguas de esta Ciudad (*). En el rumbo que traía Juan desde su Pueblo á *Tlaltilolco*, al Norte de México y á una legua de distancia, se levanta una pequeña montaña ó cerro, que internándose y acercándose mas á la Ciudad que los otros que rodean el valle en que está situada, fué llamada de los Indios *Tepeyacac*, que quiere decir *extremo ó punta de los cerros*, y literalmente traducida la voz, *nariz de los cerros*. Esta inculta montaña, hendida en varias partes desde la falda á la cumbre, no presenta sino quiebras y estériles riscos, que no producen mas

(*) De este modo se concilia la diferencia que se nota entre lo que han dicho uniformemente los Indios conforme á su tradicion sobre la patria y vecindad de Juan Diego, y lo que dexó escrito Luis Becerra Tanco, á quien siguen el Padre Florencia y los mas Escritores Españoles. Aquellos, como consta de sus manuscritos y de sus deposiciones en las informaciones jurídicas del año de 1666 asientan, que Juan Diego era natural de *Quaubtitlan* y vecino de él en el barrio de *Tlayacac*; nuestros Autores lo hacen vecino de *Tolpetlac*. Yo conjeturo, que Juan Diego tenia sus pobres bienes y casa en *Tlayacac*, y que habria pasado su residencia á *Tolpetlac*, motivo bastante para que se llame vecino de ambos lugares, porque los Indios aun quando mudan su residencia por algun tiempo á otro Pueblo, principalmente si este está sujeto al principal en donde tienen su casa y bienes, como me parece seria en aquel tiempo *Tolpetlac* anexó á *Quaubtitlan*, no pierden del todo el derecho de vecindad, ni dexan de reconocer al Pueblo en que tienen su casa solar.

que secos abrojos y espinas. Por él pasaba Juan el Sábado 9 de Diciembre de 1531, subiendo por la parte del Oriente, y al descender la cuesta por la falda que mira al Occidente, lo sorprendieron por los ojos y por los oídos una música dulce y armoniosa, y un arco iris de varios hermosos colores formado de los reflexos de una brillante luz. Acercóse con aquel valor que dan la piedad y la inocencia de costumbres, y levantando los ojos, descubrió una hermosísima Señora en aquella forma y trage en que se venera su Imágen, que llamándolo con dulces voces (*), le mandó subiese á lo alto, donde ella estaba. *Hijo mio Juan*, le dixo, ¿donde vas? El Indio respondió, que iba al barrio de *Tlaltilolco* á asistir á la explicacion de la doctrina, y oír la Misa que decian aquel día en honor de la Virgen Santísima. «Hijo mio, (le dixo la Señora)» Yo soy la siempre Virgen Maria «Madre del verdadero Dios, Autor de la vida, Criador de todo, y Señor del cielo y de la tierra... es mi deseo que se me labre un Templo en este sitio, donde como piadosa Madre tuya y de tus semejantes, mostraré mi clemencia amorosa, y la compasion que tengo de los naturales, y de aquellos que me aman y buscan, y de todos los que solicitaren mi amparo, y

(*) Las expresiones con que habló en esta y en las otras Apariciones Maria Santísima á Juan en el idioma mexicano, tienen una dulce ternura y una amabilidad afectuosa que encanta. Sabe este idioma juntar en las voces que llaman *reverenciales*, toda la magestad y respeto que se debe á las personas de alta gerarquía, con toda la dulzura que puede inspirar el amor mas tierno. Traducidas literalmente en nuestro castellano, parecerian desdeñarse del decoro y decencia que corresponde al tratamiento de la Magestad, y por eso no nos ceñimos á una literal traduccion.

» me llamaren en sus trabajos y aflicciones, y donde oiré
 » sus lágrimas y ruegos para darles consuelo y alivio:
 » y para que tenga efecto mi voluntad, has de ir á la
 » Ciudad de México y al Palacio del Obispo que allí
 » reside, á quien dirás, que yo te envío, y como es
 » gusto mio que me edifique un Templo en este lugar, y
 » le referirás quanto has visto y oido; y ten por cierto
 » tú que te agradeceré lo que por mi hicieres en esto que
 » te encargo, y te afamaré y sublimaré por ello: ya has
 » oido, hijo mio, mi deseo, vete en paz, y advierte que te
 » pagaré el trabajo y diligencia que pusieres; y así ha-
 » rás en esto todo el esfuerzo que puedas. » Prometió
 humildemente obedecer, y executó el Indio Embaxador
 con puntualidad y prestéza el orden de la Madre de
 Dios. Llegó al Palacio del Illmó. Señor Don Fr. Juan
 de Zumárraga, y puesto en su presencia, le refirió sen-
 cilla y puntualmente el orden de Maria Santísima con lo
 demas que hemos referido. Y aunque el V. Obispo oyó
 con admiracion suceso tan extraño, haciéndole varias
 preguntas sobre él, sospechando en el Indio ó alguna
 imaginacion soñada, ó alguna ilusion maliciosa, lo des-
 pidió, remitiendo para otro tiempo mas oportuno la res-
 puesta.

Desconsolado y triste caminaba Juan Diego al
 declinar la tarde del dia 9 por el acostumbrado rumbo á
Tolpetlac, y llegando al lugar en donde habia visto y
 hablado á la Reyna del Cielo, levantó no sin pena los
 ojos, y vió que la Señora aguardaba en el mismo sitio
 la respuesta. Expresóle Juan la benignidad con que lo
 habia recibido y escuchado el Obispo; pero añadió, que
 colegia de la tibieza con que lo despidió, reservando á
 otro tiempo el exámen del caso, que no dando crédito á
 su embaxada, la atribuía á ilusion ó capricho suyo; que

por tanto, encomendara este negocio á persona noble,
 principal y autorizada, y no á él pobre, humilde y vi-
 llano. » No me falta, hijo mio muy amado, (respondió
 » con dulce voz la Virgen Santa) sirvientes y criados á
 » quienes mandar, porque tengo muchos que pudiera
 » enviar, si quisiera, y que harian lo que les ordenase;
 » mas conviene mucho que tú hagas este negocio y lo
 » solicites, y por intervencion tuya ha de tener efecto
 » mi voluntad y mi deseo: y así te ruego, hijo mio, y
 » te ordeno, que vuelvas mañana á ver y hablar al Obis-
 » po, y le digas, que me labre el Templo que le pido,
 » y que quien te envía es la Virgen Maria Madre del
 » Dios verdadero. » El siguiente dia Domingo, despues
 de cumplir el humilde Juan Diego con la asistencia á la
 santa Misa y á la explicacion de la doctrina christiana
 en el Templo de *Tlatzilolco*, ocurrió á la casa del Obis-
 po, y despues de aguardar mucho tiempo, consiguió
 verle y repetirle el orden de la Madre de Dios, pro-
 testando con humildes lágrimas su verdad, y que volvia
 solamente por obedecer á la Señora.

Hizo mucha impresion en el cuerdo y sabio áni-
 mo de aquel Prelado el nuevo mensaje, considerando
 justamente, que la repetida instancia de Juan, á pesar
 de la genial pusilanimidad de los Indios, indicaba un su-
 perior impulso. Repreguntóle muchas veces la substan-
 cia y circunstancias del suceso, y resueltamente le dixo:
 que negocio tan grave no podia acreditarse con su sim-
 ple dicho; que respondiese á la Señora que lo enviaba,
 que le diese alguna señal que confirmara ser ella la au-
 tora de su embaxada, y que era su voluntad lo que de-
 cia. Prometió Juan con sencilla entereza volver á la Se-
 ñora, y pedir la señal como se le mandaba; y el Obispo,
 no poco admirado de la prontitud y seguridad de la pro-

mesa, siempre cuidadoso de no caer en el extremo de una ligera credulidad, ó en el de una nímia desconfianza, aunque despidió al Indio con aspereza, ordenó á dos familiares suyos de fidelidad y juicio, que le siguieran disimuladamente hasta el puesto que él señalaba de la Aparicion de la santa Virgen, y observaran lo que pasase para seguro desengaño de la verdad ó falsedad del mensagero. Siguiéronle en efecto á lo léjos, pero sin perderlo de vista y sin ser vistos de él; mas luego que pasaron el puente cercano al cerro, y llegaron á la que hoy es plaza de la Villa, se les desapareció repentinamente. Rodearon el cerro, registraron sus cuevas y quebradas; pero en vano, porque nada vieron ni oyeron de lo que deseaban.

Avengonzados los criados, y casi corridos de ver burlada su diligencia, atribuyeron esto á una de aquellas obras de hechicería, de que los Españoles (las mas veces sin causa) notan á los Indios. Ponderaron su sospecha al Obispo, cuyo ánimo procuraban irritar contra Juan Diego, solicitando en su descrédito la venganza de la que ellos imaginaban irrisión con que los habia engañado. Entretanto Juan Diego subia á la cumbre del cerro, en donde lo aguardaba Maria Santísima, y humillado en su presencia, le refirió quanto le habia pasado con el Obispo, las muchas preguntas que le habia hecho, y la respuesta que por último habia dado, reducida á que la Señora, para acreditar ser suya la embajada, le enviase alguna señal de ser la Madre de Dios quien lo enviaba, y quien ordenaba se le fabricase Templo en aquel sitio. Yo, Señora (concluyó Juan Diego) le prometí pedirte la señal, mándame tu ahora lo que debo executar. „Hijo Juan (le dixo con la mas tierna afabilidad la Señora) vuelve mañana á verme, y Yo

„ te daré señal que baste á que den crédito á tus palabras, y á que seas despachado favorablemente. Ven „ pues, mañana á este mismo lugar, y no te olvides. „

No sosegaba en este tiempo el V. Zumárraga, crecian sus sospechas contra Juan Diego con las informaciones de sus familiares sobre lo acaecido últimamente; pero estaban altamente impresas en su ánimo la entereza, las instancias del mensagero, y aquel carácter de sinceridad que se dexa, no sé como, traslucir en las palabras y en el semblante: aumentóse esta interior batalla de sus dudas, porque en todo el dia siguiente Lunes no habia vuelto Juan Diego con la respuesta. La causa de la demora fué, que llegando este á su casa el Domingo, halló gravemente enfermo de una aguda y peligrosa fiebre, que los Indios llaman *cocolliztli*, á un Tio suyo nombrado Juan Bernardino. Todo el dia Lunes empleó en solicitar Médico y medicinas para socorro del enfermo; pero no remitiendo la fiebre, se resolvió Juan Diego el Martes á ir á *Tlaltilolco* á llamar á algun Religioso que administrase á su Tio los santos Sacramentos. No podia Juan seguir el rumbo ordinario para *Tlaltilolco* sin pasar por el cerro en que habia visto tres veces á la santa Virgen, y discurriendo que el peligro del enfermo no sufría dilaciones, y que en aquella urgencia debia preferir la misericordia á la obediencia, con una santa sencillez é inocente ignorancia, se resolvió á huir de la presencia de Maria Señora, no acercándose al sitio en que se le habia aparecido. Dexando pues el rumbo por donde habia de subir á la cumbre del montecillo por la parte del Oriente, tomó otra senda baxa, cerca de la falda del cerro, caminando por el rumbo del Mediodia cerca del lugar en que mana una fuente de agua

(*) , que hasta el día se conserva. Caminaba Juan apresurado, sin atreverse á levantar los ojos hácia la cumbre; pero quando iba mas satisfecho de haber escapado de aquel dulce y sagrado estorbo, le salió al encuentro Maria Santísima, sin dexarle otro arbitrio, que arrodillarse humilde y avergonzado para excusar su fuga con la causa ya dicha de atender al espiritual socorro de su Tio. » No temas (le dixo la Reyna del Cielo), y está » seguro de que tu Tio Juan Bernardino en este mismo » punto está ya enteramente sano. » Conmovido Juan Diego con este anuncio, pidió á la Señora que le diese

(*) A la falda de Tepeyacac por la parte del Oriente hay un manantial de agua gruesa, que brota con grande ímpetu, levantándose de la superficie de la tierra casi una tercia, y formando un plumage rizado muy grato á la vista.

Comunmente estan reputadas sus aguas por medicinales para varias enfermedades. La opinion vulgar las tiene por milagrosas, y la gente piadosa del pueblo se vale de ellas en sus achaques en varios usos interior y exteriormente. Yo no dudaré, que sin que intervenga milagro alguno, la piedad y devocion á Maria Santísima, á quien invocan para usar de ellas, y en cuyo poder confian para aplicárselas, les alcance de Dios muchas veces la salud. Pero no sé con qué fundamento creen algunos que esta agua brotó maravillosamente en señal y prueba de haber aparecido Maria Señora cerca de aquel lugar. Esta opinion abraza el Lic. D. Cayetano Cabrera en su Escudo de Armas de México lib. 3. cap. 14. num. 660. Circunstancia portentosa de que no hacen mencion los primeros Escritores Guadalupanos, ni tiene apoyo en la tradicion respetable sobre que ellos escribieron; ántes por el contrario se explican en unos términos, que claramente suponen que aquella fuente manaba allí naturalmente ántes de la Aparicion. Veanse al Lic. Luis Becerra Tanco y al Padre Florencia. A mas de esto, los otros pequeños manantiales de la misma agua, que brotan en los sitios inmediatos, convencen

la señal que habia de llevar al Obispo en confirmacion de su embaxada. Mandóle entónces la Madre de Dios, que subiese á la cumbre del cerro en que la habia visto y hablado; que cortase las rosas que allí hallaría; que las recogiese en su tilma y se las traxera. No ignoraba Juan que en aquel lugar, en todo tiempo estéril y solo fecundo de abrojos y espinas, no podia haber flores en el rigor del Invierno; pero pudiendo mas su fe, subió á la cumbre, en donde halló multitud de olorosas y frescas

que aquel es un efecto natural, y que no hay que inquirir otra causa de él, que la comun á todos los manantiales de agua mineral, que saltan con violencia é ímpetu de la tierra. Hasta los años de 1648 ó 1649, como asegura el Padre Florencia, estuvo esta fuente descubierta y sin algun resguardo, hasta que el Lic. Don Luis Lazo de la Vega, Cura del Santuario, la cubrió, puso en forma decente y adornó, pintando las paredes del muro ó cerca con los pasages de la Aparicion. En estos últimos años se aumentó el aseo y cuidado de esta fuente por la piedad de D. Calixto Gonzalez, que se dedicó á coleccionar limosna para el culto de la Señora en aquel sitio, que es muy frecuentado por estar en el camino real, que es la comun salida para casi todas las principales Provincias del Reyno. Finalmente, en el año pasado de 1777 el piadoso comerciante Don Nicolas Zamorátegui, á costa de su infatigable solicitud, meditó y puso por obra la fábrica de una hermosa Iglesia dedicada á Maria Santísima de Guadalupe, en cuyo interior recinto queda dicha fuente en la primera Capilla de la misma Iglesia. Dióse principio á la obra en primero de Junio de dicho año de 77, y en Diciembre de 78 comenzaron á hacer faenas trabajando voluntariamente en la obra los pobres Albañiles, que gastando toda la semana en un duro trabajo, los Domingos y dias festivos tenian por descanso caminar desde México hasta la Villa de Guadalupe, para trabajar allí algunas horas, no solo sin jornal, sino ofreciendo ellos tambien sus limosnas que coleccionaban entre todos los de la Quadrilla que turnaba en la faena.

flores, que recogió en su tilma y llevó á la Virgen Maria. Tomólas la Señora con aquellas manos depositarias de la Omnipotencia, cuyo contacto puede convertir en fragrantés rosas las punzantes espinas, y volviéndolas á poner en la manta de Juan, le dixo: „ Estas flores son „ la señal que has de llevar al Obispo; no muestres á „ persona alguna lo que llevas, ni desenvuelvas la tilma „ sino en presencia del Obispo, á quien dirás, que ya le „ envió la señal que ha pedido, que cumpla luego con „ la fábrica del Templo que le he ordenado. „

Lleno de cuidado, é igualmente penetrado de júbilo, se encaminaba á gran priesa Juan Diego á casa del Prelado: llegó á ella, y pidió con instancias á los criados, que le avisasen y le pidiesen audiencia. Negáronse á sus repetidas instancias, y observando que Juan recataba y escondia algo en su tilma, impaciente su curiosidad por registrarlo, primero con persuasiones y despues con violencia, le hicieron extender algun tanto la tilma, en la que descubrieron cantidad de flores. Representábanse estas á sus ojos verdaderas; pero quando querian saciar su curiosidad por el tacto, se persuadian á que se habia engañado su vista, no pareciéndoles sino unas rosas ó pintadas ó texidas en la manta.

Movidos de este extraordinario suceso, avisaron al V. Señor Zumárraga de la venida del Indio, y de lo exquisito de las flores que traía. Introducido Juan á su presencia, refirióle quanto habia pasado desde el Domingo; la aparicion y mandato de la Señora de que volviese allí el Lunes siguiente para darle la señal que pedia; la enfermedad de su Tio, causa de no haber obedecido puntualmente; su salida con destino de ir á Tlaltitlaco, y el nuevo rumbo que tomó por huir de la Virgen; la aparicion de la Señora á pesar de su fuga, y las dulces pa-

labras con que le habia mandado que cortando aquellas flores en el cerro, y recogióndolas en su manta, significase al Obispo, que aquella era la señal por la que habia de conocer que era su voluntad que se le fabricase en aquel sitio un Templo. Dixo, y desplegando los dos extremos de la tilma, arrojó sobre una mesa cercana muchas olorosas y frescas flores, manifestándose al mismo tiempo estampada en su tosco Ayate la santa hermosa Imágen que hoy se venera en su Santuario de Guadalupe de México. Quales fueron entónces la sorpresa, el asombro, los afectos de veneracion y de piedad que ocuparon los ánimos del Obispo y demas circunstantes, es mas fácil contemplarlo que decirlo. Mantuviéronse no poco tiempo suspensos y casi absortos; mas al fin, cediendo el pasmo y la admiracion á la reverencia y á la devocion, desató el Señor Zumárraga el nudo con que traía Juan Diego pendiente del cuello su venturosa tilma, y con el mas profundo respeto la conduxo á su Oratorio, y de allí á la Iglesia Catedral, que entónces solo era Parroquial, de donde la trasladó despues á la primera Ermita que se levantó en Tepeyacac.

No se descuidó el prudente Prelado en averiguar el portento y las circunstancias de la repentina sanidad de Juan Bernardino. Computóse la hora en que Maria Santísima habia asegurado á Juan Diego la salud de su Tio, y éste declaró, que en ella misma se le habia aparecido la Señora en la forma y trage que representa su Imágen; que á su presencia se habia sentido perfectamente sano; y finalmente dixo, que la Madre de Dios le habia mandado refriese todo esto al Obispo, previniéndole de su parte la edificacion de Casa y Templo en el sitio señalado por su Sobrino, y que queria que su milagrosa Imágen se llamase Maria de Guadalupe.

Este es en compendio el portentoso suceso de la Aparicion Guadalupeana, que ha llenado al Mundo todo de asombro, y ha sido para la América un fecundo manantial de beneficios (*). Comenzó desde entónces á ser el dulce objeto del amor, de la devocion y de la confianza de México, y á la manera de aquellos rios que mientras mas se alejan del origen y manantial en donde nacen, son mas caudalosos y abundantes de aguas, la devota piedad hácia nuestra Imágen se aumentó mas y mas en la dilatada carrera de dos siglos y medio; pero como el curso de los tiempos, aunque no entibiase la devocion, arrebatada con la muerte á aquellos testigos oculares ó coetaneos á la Aparicion, cuyo testimonio conservaba firme su memoria, ocurrió la prudencia á buscar en las escrituras auténticas un mudo, pero seguro testigo que afianzara su verdad en las edades venideras. Comenzáronse despues de un siglo á solicitar con mas empeño estos preciosos documentos: registráronse cuidadosamente los públicos archivos: conspiraron la curiosidad y la erudicion á reconocer antiguos papeles; pero á pesar de sus esfuerzos quedaron burladas sus diligencias, sin poder hallar las informaciones, que sin duda se creía formaría el V. Señor Zumárraga para autenticar este milagro. Recurrióse á los antiguos Historiadores, ó coetaneos, ó inmediatos á aquel tiempo, y tampoco se encontró en ellos noticia clara é individual del prodigio. Estos dos puntos, aquella falta, y este silencio, han servido siem-

(*) Hemos seguido en su narracion á los Escritores mas antiguos y autorizados, que apoyaron su relacion sobre manuscritos respetables, y que nos han conservado en sus escritos la mas pura, sencilla y fiel tradicion de los Naturales. Tales son, entre otros, el Lic. Miguel Sanchez, el Br. Luis Lazo, el Lic. Becerra Tanco, y el Padre Francisco de Florencia.

pre, aunque no de tropiezos á la piedad, de motivos de un amargo sentimiento. Nosotros, ántes de exponer los solidísimos fundamentos en que se sostiene este milagro, haremos lo que los que caminan por sendas escabrosas y difíciles, que primero quitan los tropiezos y estorbos que retardan sus pasos, para proseguir con mas seguridad allanado el camino. Quantos han discurrido sobre la falta de instrumentos auténticos de esta celestial Aparicion, suponen como cierto que el Señor Zumárraga cuidó de su formacion, y se esfuerzan en alegar razones que hagan verisímil su pérdida. Pero sin apartarnos de este rumbo tan llano, haremos ver primero: que aunque este Prelado no hubiera practicado diligencia jurídica sobre el Portento, ni esta omision arguiría en él negligencia ó descuido, ni serviría de argumento contra su sólida credibilidad; pues quando se intenta averiguar lo cierto, no yerra quien por diferentes rumbos, aunque opuestos, procura hallar la verdad por medio de lo mas verisímil.

§. III.

Pruébese que no haberse hecho informacion jurídica de este milagro, no arguye negligencia en el V. Obispo Zumárraga, ni ménos disminuye la fe debida á la Aparicion.

DESDE que el Divino Labrador Christo Jesus vino á sembrar la semilla de su Religion, fueron los milagros el saludable riego por cuyo beneficio nació, creció, y se conserva en el Mundo el hermoso y dilatado campo de la Iglesia santa. Aquella